



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4655^a sesión

Miércoles 4 de diciembre de 2002, a las 15.30 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Williamson
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. De la Sablière
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Corr
	Mauricio	Sr. Jingree
	México	Sr. Pujalte
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad
	Singapur	Sra. Lee

Orden del día

La situación en Burundi.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 15.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 37 de su reglamento provisional, al Vicepresidente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Sr. Jacob Zuma, Vicepresidente de Sudáfrica, es escoltado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Vicepresidente de Sudáfrica.

Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Burundi en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nteturuye (Burundi) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Doy ahora la palabra al distinguido Vicepresidente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma.

Sr. Zuma (Sudáfrica) (habla en inglés): Sr. Presidente: Le doy las gracias por proporcionarme esta oportunidad de intervenir ante el Consejo de Seguridad en el día de hoy. Este es realmente un honor y un privilegio.

Considero importante y prudente rendir informe ante el Consejo de Seguridad al perseguir el objetivo común de la seguridad, la paz y la estabilidad en el

continente africano en general, y en Burundi en particular. Los esfuerzos para lograr la paz en Burundi se llevan a cabo en el contexto de nuestro objetivo general de crear un clima de paz, orden, estabilidad y desarrollo sostenible en el continente africano. Somos plenamente conscientes de que las Naciones Unidas comparten esa visión y esa misión.

La sesión de hoy da seguimiento a la visita realizada por una delegación del Consejo de Seguridad a Sudáfrica en abril de este año. Dije a esa delegación que vendría a Nueva York para informar al Consejo de Seguridad sobre los progresos hechos en las negociaciones de cesación del fuego. Esa intención fue refrendada por la novena cumbre regional de los Grandes Lagos sobre Burundi, celebrada hace pocos días, los días 1º y 2 de diciembre. Los Jefes de Estado que participaron en ese encuentro consideraron importante que mantuviéramos informado al Consejo de Seguridad y que éste participara activamente en el proceso de cimentación de la paz en la región.

Han transcurrido más de dos años desde que el ex Presidente Nelson Mandela, principal mediador en el conflicto de Burundi, me pidió que facilitara las negociaciones de cesación del fuego entre las partes beligerantes en Burundi. En esos momentos había dos grupos armados: el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia – Frente de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), y el Partido para la Liberación del Pueblo Hutu – Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL). Debido a luchas intestinas dichos grupos se dividieron posteriormente, lo cual dio lugar a cuatro movimientos armados con los mismos nombres, pero con diferentes dirigentes. El año pasado, la responsabilidad de facilitación se amplió cuando el ex Presidente Mandela pidió asistencia al Presidente Omar Bongo del Gabón para contar con más conocimientos especializados y capacidad. Posteriormente también pedimos ayuda a Tanzania, en particular en cuanto a las relaciones con el CNN-Frente para la Defensa de la Democracia, de Pierre Nkuronziza.

Cuando nos reunimos por última vez con la delegación del Consejo de Seguridad en Sudáfrica, a comienzos de este año, había suficientes razones para abrigar sentimientos contrapuestos respecto del proceso de paz de Burundi. Los movimientos armados y el Gobierno de Transición distaban de haber encontrado un terreno común. La interacción con los movimientos armados se caracterizaba por el establecimiento de condiciones previas y exigencias, muchas de las cuales

ya se habían abordado, o se abordaban, por medio del Acuerdo de Arusha, de 2000. En realidad, el Gobierno de Burundi trabajaba en la aplicación de muchas de ellas. Además, los grupos armados no aceptaban el Acuerdo de Arusha y trataban de negociar un nuevo tipo de acuerdo, fuera del Acuerdo de Arusha, y tenían la impresión de que la comunidad internacional apoyaba su renuencia a negociar y a concertar una cesación del fuego.

El apoyo inequívoco de la delegación del Consejo de Seguridad al proceso de paz y el mensaje que transmitió a los grupos armados al exigirles que entablaran negociaciones de inmediato y sin condiciones eliminó la impresión errónea de simpatía que tenían los movimientos armados. El liderazgo proporcionado por el Consejo de Seguridad al respecto fue realmente inestimable.

Por consiguiente, dadas las dificultades que hemos encarado en el pasado, resulta agradable y alentador que nos reunamos hoy con el Consejo de Seguridad en un ambiente de optimismo y de esperanza. Hace sólo dos días el Presidente Pierre Buyoya firmó el acuerdo de cesación del fuego con Pierre Nkurunziza, del CNDD-FDD, en Arusha, Tanzania. El 7 de octubre de 2002 el CNDD-FDD de Jean-Bosco Ndayikengurukiye, y el Palipehutu-FNL de Alain Mugabarabona firmaron un acuerdo de cesación del fuego con el Gobierno de Transición. Verdaderamente, se trata de acontecimientos positivos ya que la demora en el logro de una cesación del fuego había conducido a la continuación del sufrimiento de las personas comunes inocentes de Burundi.

Cuando se firmó el Acuerdo de Arusha, el 28 de agosto de 2000, todos los signatarios e interesados comprendieron que éste quedaría incompleto mientras no se concertara un acuerdo de cesación del fuego. Ello significaba que los recursos prometidos por la comunidad internacional para la aplicación del Acuerdo de Arusha se mantendrían pendientes hasta que se cumpliera ese requisito. El Consejo recordará que a petición de nuestro ex Presidente Mandela, en París, en 2000, los donantes internacionales prometieron aportar 440 millones de dólares de ayuda a un Burundi harto de guerra, siempre que se concertara un acuerdo de cesación del fuego. Ahora ha comenzado la seria y difícil labor de aplicar esos acuerdos.

Los signatarios del documento de 7 de octubre, a saber, el Presidente Buyoya, Alain Mugabarabona, del

Palipehutu-FNL, y Jean-Bosco Ndayikengurukiye, del CNDD-FDD, ya han celebrado tres reuniones en Pretoria y Dar-es-Salaam para concertar los detalles de los diversos temas relativos a la aplicación. Entre esos detalles se incluyen el regreso a Burundi de los excombatientes y los dirigentes, la participación de los antiguos movimientos armados en las instituciones de transición del Estado y el Parlamento y las cuestiones relativas al desarme y la desmovilización, así como a la creación de un nuevo aparato de seguridad en el país, en el que todos estén incluidos.

Con respecto al CNDD-FDD de Pierre Nkurunziza, el acuerdo entrará en vigor el 30 de diciembre de 2002. Los primeros 14 días posteriores a la firma han sido designados como un período para permitir que los beligerantes se comuniquen con sus soldados y les impartan la decisión de cesar los combates. De conformidad con el acuerdo, la tregua o cesación del fuego deberá entrar en vigor 72 horas después de la firma. Para el 30 de diciembre los combatientes tendrán que haber comenzado su repliegue hacia las zonas de acantonamiento. A más tardar en un plazo de 30 días las partes deberán negociar el establecimiento de estructuras de aplicación, tales como la comisión mixta de supervisión y los equipos conjuntos de enlace. El acuerdo dispone también el establecimiento de una misión africana que se encargue de la verificación y el control de la cesación del fuego. La misión deberá establecer los órganos y mecanismos necesarios para el control y la verificación de la cesación del fuego.

La decimonovena Reunión en la Cumbre sobre Burundi nos confirió el mandato de ayudar a las partes a elaborar los detalles de ejecución. Otra tarea pendiente indispensable es la facilitación de las conversaciones sobre cuestiones políticas pendientes que no pudieron concluirse durante las negociaciones. Entre otras cosas, estos temas incluyen el regreso a la legitimidad constitucional, la administración después de la guerra, el período de transición y sus dirigentes, el bienestar de los combatientes después de la cesación del fuego, la ubicación de los combatientes, así como las cuestiones relacionadas con la gobernabilidad, la reconciliación y la reconstrucción del país. Estos temas son parte del anexo del acuerdo. Según el acuerdo firmado, la negociación de esos temas no es un requisito para la aplicación de la cesación del fuego.

La aplicación es un proceso difícil y complejo que requiere del firme apoyo de la comunidad internacional, especialmente de las Naciones Unidas. Somos

conscientes de las condiciones estrictas que imponen las Naciones Unidas, e incluso de las dificultades para el despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz cuando no hay una cesación del fuego total, como en Burundi. Decimos que no es total a causa del PALIPEHUTU-FNL. Sin embargo, creemos que si examinamos la situación con creatividad e imaginación la participación de las Naciones Unidas será posible. La decimonovena cumbre de Jefes de Estado ordenó al PALIPEHUTU-FNL que entablara negociaciones inmediatamente y que concertara un acuerdo de cesación del fuego para el 30 de diciembre, pues de lo contrario tendría que enfrentar firmes sanciones. Hablaremos con el movimiento próximamente para concertar las negociaciones ya que la Reunión en la Cumbre ha estimado que es necesario dar otra oportunidad al PALIPEHUTU-FNL.

Además, la singularidad del acuerdo de Burundi ha exigido que se acepte la disposición de que los combatientes se dirijan a las zonas de acantonamiento armados. Se les retirarán las armas, que serán almacenadas en un arsenal al que tendrían acceso, de ser necesario. Una vez más, esa es una disposición singular en el caso de Burundi, que se ha permitido para aliviar los temores. Una de las tareas críticas de la misión africana será supervisar el desplazamiento de los beligerantes hacia las zonas de acantonamiento con sus armas.

Quiero decir también que esto se consideró porque, como ustedes saben, en la región de los Grandes Lagos los conflictos conllevan asesinatos, matanzas y genocidios. De ahí el temor de la CNDD de que si se encuentran desarmados o no tienen armas a mano cuando el ejército sí está armado, podrían verse perjudicados, y podríamos por consiguiente terminar enfrentando una situación de ese tipo. Por ello fue necesaria esta medida.

Esperamos que esta cesación del fuego imperfecta de Burundi no sea un obstáculo para recibir el apoyo de las Naciones Unidas, sobre todo en vista de que existen precedentes para ese tipo de arreglo de cesación del fuego. Estábamos pensando en Mozambique y Zimbabue en nuestra región, aunque quizás esas situaciones no hayan sido idénticas. Creemos que cuando el Consejo de Seguridad examine el tema deberá tener esto en cuenta. Exhortamos a que se comprenda el problema de Burundi. A la luz de la índole del conflicto, nunca vamos a tener un acuerdo directo y clásico de cesación del fuego. Insistimos en esto cuando el Consejo de Seguridad visitó Sudáfrica. Por esa misma razón creímos

que era importante acudir al Consejo de Seguridad, como lo hemos hecho. El proceso se ha visto complicado por el hecho de que hay más de una parte beligerante, todas con exigencias divergentes, con las cuales hubo que comunicarse por separado y de forma distinta. La delegación del Consejo de Seguridad que visitó Sudáfrica en abril experimentó ese problema cuando el CNDD-FDD de Pierre Nkurunziza se negó a reunirse con la delegación del Consejo en la misma sala en que se había reunido el grupo de la CNDD-FDD de Jean-Bosco.

Creemos que es posible prestar apoyo en esta situación tan especial en virtud del capítulo VIII de la Carta, que apoya el establecimiento de iniciativas regionales para la solución de conflictos, siempre y cuando esos arreglos sean congruentes con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y con el capítulo VI, que dispone el recurso a iniciativas regionales para resolver controversias sin una participación activa y directa, pero con el pleno apoyo de las Naciones Unidas.

Consideramos que la introducción de esta misión africana es un instrumento de transición que crea una oportunidad para que las Naciones Unidas intervengan una vez se hayan perfeccionado las condiciones. La misión africana y otras estructuras que han de crearse necesitarán el apoyo de la estructura de las Naciones Unidas para garantizar el éxito. Otras esferas de apoyo de las Naciones Unidas que estaremos solicitando dentro de poco serán las de capacitación, apoyo a la reintegración y demás asistencia humanitaria, especialmente para los combatientes que regresan, en particular aquellos que no puedan integrarse a las fuerzas de seguridad. Indudablemente, debatiremos otros temas a ese respecto, porque creemos que el papel de las Naciones Unidas será crítico para que esta misión tenga éxito.

Ahora quiero agradecer sinceramente al Secretario General Kofi Annan y al Consejo de Seguridad por el inquebrantable apoyo que nos han brindado a lo largo de nuestra participación en este proceso. Estamos hoy aquí porque sabemos que podemos contar con su respaldo único y constante.

Estoy seguro de que al Consejo le interesará saber que, cuando debatíamos la cesación del fuego, todas las partes mencionaban a las Naciones Unidas. Esto indica que confían en que la participación de la Organización promoverá la confianza y hará que, de una forma u

otra, la gente realice lo que, sin esa participación, sería difícil lograr.

Asimismo, queremos dejar constancia de nuestra gratitud por la asistencia que han prestado las Naciones Unidas al proporcionar expertos militares que, en colaboración con los expertos militares de Sudáfrica y de Tanzania, trabajaron en la redacción del acuerdo de cesación de fuego a fin de someterlo a debate, debatieron y estuvieron presentes, hasta que las partes beligerantes firmaron el acuerdo.

La contribución que ha realizado el Representante Especial del Secretario General para Burundi, Embajador Berhanu Dinka, es sumamente valiosa para todos nosotros. Queremos darle las gracias por esa contribución, ya que ha suscitado la confianza y la esperanza entre los burundianos y entre los que participaron en el proceso.

Deseo, asimismo, aprovechar la oportunidad para agradecer a los Jefes de Estado de la Región de los Grandes Lagos su apoyo constante al proceso. También quiero mencionar al Presidente Yoweri Museveni, de Uganda, Presidente de la Iniciativa Regional para ayudar al Gobierno de Burundi, por su decidido respaldo al equipo de facilitación. Estuvo con nosotros día y noche durante las negociaciones del proceso.

También la Unión Africana, desde sus inicios, ha desempeñado un papel crítico en el proceso de paz en Burundi, junto a las Naciones Unidas. Como he indicado, el Embajador Bah, que representa a la Unión Africana, siempre ha estado junto al Embajador Dinka. La Unión Africana ha participado activamente a través del Representante Especial del Secretario General de la Unión Africana. Además, el Presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki, ha adoptado un enfoque activo respecto de la solución de los conflictos en la Región de los Grandes Lagos y valoramos mucho su contribución al proceso, en especial porque permitió que su Adjunto dedicara mucho tiempo a las cuestiones relativas a Burundi.

Sr. Presidente: Una vez más, muchas gracias por conferirme el honor de hablar hoy con ustedes. Hemos hecho grandes avances en el proceso de paz de Burundi y sabemos que no podremos alcanzar los resultados deseados si trabajamos solos. Necesitamos el apoyo total de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Estamos convencidos de que la paz se sostendrá ya que tenemos experiencia al respecto. En un principio, muchas personas pensaron que el Acuerdo de Pretoria, entre Rwanda y la República Democrática del Congo, iba a ser imposible de aplicar pero, en el plazo previsto, Rwanda se retiró de la República Democrática del Congo. Por lo tanto, con iniciativas africanas y con el compromiso de que han hecho gala los africanos, es posible que logremos avanzar y podamos abordar los conflictos en el continente.

Una vez más, en lo relativo al Acuerdo de Arusha, muchos pensaron que no iba a ser concertado en el año 2000, pero así fue. Pensaron que nunca iba a haber un Gobierno Provisional en Burundi y, sin embargo, ese Gobierno fu establecido el 1º de enero del 2001. Esto demuestra que, cuando la gente está dispuesta a tener éxito, las iniciativas regionales funcionan. Todo lo que necesitan es el apoyo de este órgano.

Burundi ahora está en el umbral de la paz. Espero que podamos contar con que la comunidad internacional invierta en la paz y así poder eliminar, de una vez por todas, el conflicto en Burundi.

El Presidente: Doy las gracias al Vicepresidente de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, por la muy completa información que ha proporcionado al Consejo de Seguridad, que incluye muy buenas noticias y, sin duda, muy positivos desarrollos.

Dado que no hay lista de oradores para esta sesión, quiero invitar ahora a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la palabra a que, a partir de ahora, así lo indiquen a la Secretaria.

El primer orador inscrito es el Sr. Jean-Marc De la Sablière, Representante Permanente de Francia, a quien quiero dar una muy cálida bienvenida. Esta es su primera sesión oficial en el Consejo de Seguridad y lo invito a hablar, si así lo desea, en español.

Sr. De la Sablière (Francia): Sr. Presidente: Gracias por sus palabras de bienvenida, es un placer estar aquí de nuevo en el Consejo y trabajar con usted y con los otros miembros del Consejo, con el Secretario General y sus representantes. Quiero asegurarle que siempre encontrará una cooperación total de mi parte y de parte de la delegación francesa.

(habla en francés)

El acuerdo firmado el 2 de diciembre en Arusha es una etapa esencial en el proceso de paz en Burundi.

Con mucha frecuencia el Consejo ha instado a que cesen las hostilidades, y ahora el principal movimiento rebelde y el Gobierno por fin han firmado un acuerdo de cesación del fuego. Esto debería llevar a que mañana cesen las hostilidades entre el Frente para la Defensa de la Democracia y el Gobierno. Nos alegramos mucho por este acuerdo. Hace tan sólo 10 días el Frente estaba bombardeando Bujumbura.

Queremos rendir homenaje a los negociadores de Burundi, en particular al Presidente Buyoya y al Sr. Nkurunziza. También rendimos homenaje a los Jefes de Estado de la región y, en especial, al Vicepresidente Zuma. Su tenacidad y su determinación han llevado adelante las negociaciones y su compromiso personal ha hecho posible la firma del Acuerdo. Estoy convencido de que todos los miembros del Consejo le agradecen sus esfuerzos.

Sin embargo, queda mucho por hacer. La primera prioridad es hacer que esta cesación de hostilidades y cesación del fuego sean universales. Esto implica que las Fuerzas Nacionales para la Liberación, el otro grupo rebelde, también se sumen al proceso que se inició con el Acuerdo de Arusha el 28 de agosto de 2000. Francia dará su apoyo a los esfuerzos del Gobierno Provisional de Burundi y de los Estados de la Iniciativa Regional para lograr que las Fuerzas Nacionales para la Liberación se sumen a este proceso político. Debemos también convencer a los rebeldes de los beneficios que traerá consigo la completa cesación de las hostilidades para toda la población de Burundi: se reactivará la economía, disminuirán los impuestos recaudados con fines bélicos y las personas desplazadas y los refugiados podrán volver a sus hogares. Dependerá de los signatarios —el Gobierno y el Frente de Defensa de la Democracia— el cumplir los compromisos asumidos y tomar las medidas necesarias, en especial en lo relativo a las fuerzas armadas, lo que contribuirá a que Burundi vuelva al camino de la paz y de la seguridad, de conformidad con el Acuerdo de Arusha de agosto de 2000.

La comunidad internacional también tendrá que cumplir un papel primordial. Los donantes deben respetar los compromisos que contrajeron la semana pasada en Ginebra de apoyar los procesos de paz de Burundi. De hecho, Francia aportará su contribución, ya que estamos muy conscientes de que el proceso de paz no tiene posibilidades de tener éxito si carece de los medios necesarios para su aplicación.

Indudablemente, el Consejo de Seguridad también tiene un papel que cumplir. Las Naciones Unidas ya están comprometidas con la región y con las medidas para facilitar la aplicación del proceso de Arusha. En ese sentido, debemos rendir homenaje a los esfuerzos del Embajador Dinka, Representante Especial del Secretario General, quien contribuirá con el acuerdo del 2 de diciembre a definir algunas modalidades de la cesación del fuego. Además, el Consejo tendrá que reflexionar sobre el apoyo que puede proporcionar a una posible fuerza africana o cualquier otra fórmula que el Secretario General recomiende en apoyo del proceso de paz, una vez que las partes hayan convenido una cesación del fuego en Burundi.

Para concluir, sólo quiero recordar que la situación en Burundi debe, evidentemente, considerarse en el contexto regional. Se debe alentar a las autoridades de transición de Bujumbura para que sigan trabajando con sus vecinos para velar por la seguridad de las fronteras. En particular, se debe fomentar la labor en curso que realizan Burundi y la República Democrática del Congo destinada a normalizar sus relaciones, y se los debe invitar a que definan los mecanismos apropiados para la cooperación militar a lo largo de sus fronteras.

La firma del acuerdo del 2 de diciembre constituye un nuevo elemento en favor de la conferencia internacional en la región de los Grandes Lagos, que ha sido solicitada por un número cada vez mayor de Jefes de Estado regionales. Ello nos permitiría realizar mayores progresos en cuestiones políticas y en el restablecimiento del estado de derecho, la paz y el desarrollo en la región.

Sr. Strømme (Noruega) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo darle una muy cordial bienvenida al Vicepresidente Zuma a Nueva York. Le agradecemos mucho su exposición informativa de esta tarde. Quiero agregar que también le agradecemos mucho al Vicepresidente Zuma la manera en que ha mantenido relaciones constantes con el Consejo de Seguridad en lo que respecta a este tema. Deseo recordar su muy cálida hospitalidad cuando lo visitamos en Pretoria en abril. Asimismo, deseo dar la bienvenida al Embajador Jean Marc De la Sablière al Consejo de Seguridad.

El Gobierno de Noruega reconoce que el proceso de paz en Burundi es básicamente una iniciativa regional, pero el Consejo de Seguridad es un colaborador y desempeña una función decisiva, y nosotros, como el

Consejo, debemos cumplir nuestra parte. De hecho, acogemos con beneplácito el acuerdo de cesación del fuego entre el Gobierno y el Frente de Defensa de la Democracia (FDD). Esa es una medida importante, pero dista mucho de lograr la paz en Burundi. Consideramos que, en muchas formas, es importante que el acuerdo ahora se aplique en todos sus aspectos, inclusive en lo que atañe a la participación del FDD en los arreglos de transición, la reforma del ejército y la reintegración de los soldados desmovilizados.

No obstante, es necesario expresar preocupación por la posible intensificación de las tensiones, la situación sobre el terreno en Burundi y el hecho de que las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) siguen fuera del proceso de paz, sin que se haya establecido un acuerdo de cesación del fuego. Es muy preocupante la posibilidad de que no se registren progresos en esta cuestión en el futuro próximo.

La comunidad internacional debe hacer todo lo posible por contribuir urgentemente a superar los obstáculos que se oponen en el camino hacia el proceso de paz de Burundi. Con ese espíritu, aguardamos con interés las consultas del Consejo previstas para este viernes. Tendremos presente lo que el Vicepresidente Zuma nos ha dicho. Habida cuenta del carácter de la situación, el Consejo no debe descartar ninguna medida posible.

Sr. Harrison (Reino Unido) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Por su conducto deseo dar las gracias al Vicepresidente Zuma por su exposición sumamente informativa y provechosa. Rindo homenaje a su persona y a su país por los esfuerzos que han llevado a cabo en Burundi y en otras partes del continente africano. En nombre de mi delegación, permítaseme también dar la bienvenida al Embajador De la Sablière al Consejo. Mi delegación está muy de acuerdo con las observaciones que ha formulado y con los comentarios realizados por el Embajador Strømme, de Noruega.

Acogemos con mucho beneplácito el acuerdo de cesación del fuego; es un positivo paso adelante. Pero será también importante darle seguimiento para ponerlo en práctica y proseguir las negociaciones, particularmente con miras a incluir a las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL).

Sr. Presidente: Por su intermedio quisiera formular al Vicepresidente Zuma tres preguntas rápidas. La primera es ¿cómo la integración del Frente de Defensa de la Democracia (FDD) en el proceso político funcionará en la práctica? y ¿cómo encaja esto con los planes

para integrar las otras dos facciones que ya han firmado: la facción de Jean Bosco Ndayikengurukiye del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia y el Frente de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) y la facción de las FNL, dirigidas por Alain Mugabarabona?, y ¿cómo afectará eso el comienzo de la segunda etapa del Gobierno de transición en mayo de 2003? La segunda, dado que es muy poco probable que las fuerzas armadas de Burundi puedan regresar a sus cuarteles y llevar a cabo sus funciones habituales mientras el FNL opere todavía, ¿cómo se prevé que se manejará eso? Tercero, ¿cómo se prevé que las fuerzas del FDD que operan fuera de Burundi se incluirán en el proceso?

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Vicepresidente Zuma por haber venido a Nueva York y por la exposición detallada y completa que brindó al Consejo. Asimismo, queremos dar la bienvenida a nuestro colega de Francia, el Embajador De la Sablière, al Consejo. Creemos que la delegación de Francia seguirá desempeñando una función positiva y dinámica en el Consejo de Seguridad, como lo ha hecho en el pasado. China también apoya al Gobierno de Sudáfrica, especialmente al Vicepresidente Zuma, y les agradece profundamente sus esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad en Burundi.

En el proceso de paz de Burundi, el acuerdo de cesación del fuego es la clave. Nos complace mucho que se hayan registrado progresos en el acuerdo, pero existen algunos problemas. Como señaló el Vicepresidente Zuma, esta es una cuestión compleja. En la 19ª Reunión en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se continuará realizando esfuerzos en ese sentido.

Deseo hacer una sola pregunta. En estas circunstancias, ¿qué piensa el Vicepresidente que debe hacer el Consejo de Seguridad para que el proceso de paz de Burundi avance, especialmente la firma del acuerdo? y ¿qué puede hacer el Consejo para cooperar con él en sus esfuerzos?

Sr. Mekdad (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): La delegación de la República Árabe Siria se complace en brindar una muy cordial bienvenida al Sr. Jacob Zuma, Vicepresidente de la República de Sudáfrica. Queremos darle las gracias por el sincero mensaje de paz que ha traído al Consejo. Asimismo, deseamos expresar nuestro gran aprecio por sus esfuerzos fructíferos que se han traducido en la firma del acuerdo concertado el 2 de diciembre en Arusha encaminado a poner fin al conflicto en Burundi y lograr

la paz en ese país, que tanto ha sufrido y que ahora merece vivir en paz, de manera que su pueblo amistoso pueda tener la oportunidad de construir un Burundi nuevo y desarrollado.

Además, le doy la bienvenida al Embajador De la Sablière, Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, y le garantizo nuestra plena cooperación en la próxima etapa de las labores del Consejo.

Quiero rendir homenaje al Presidente Mbeki, de Sudáfrica, que actualmente ocupa la Presidencia de la Unión Africana y del Movimiento de los Países No Alineados, por los esfuerzos constructivos que ha realizado para que se instaure la paz en Burundi y en otras partes del continente africano. Aplaudimos la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno de Burundi y el Frente para la Defensa de la Democracia, y esperamos con interés las próximas consultas del Consejo, durante las cuales deliberaremos acerca de los acontecimientos ocurridos últimamente en Burundi.

Hemos escuchado con gran atención la importantísima declaración del Sr. Zuma y hemos tomado nota de todas las propuestas y opiniones a las que hizo referencia. En particular, hemos tomado nota de las opiniones que expresó y del papel que le asigna a la comunidad internacional, especialmente al Consejo de Seguridad, en la aplicación plena y exitosa del acuerdo firmado en Burundi. La delegación de Siria reafirma su apoyo a la propuesta que presentó el Sr. Zuma con respecto a la función del Consejo de Seguridad. Quiero reiterar la importancia del papel de los países donantes para que el acuerdo suscrito sea un gran éxito.

Sr. Corr (Irlanda) (*habla en inglés*): También yo quiero darle las gracias, en nombre de mi delegación, al Vicepresidente Zuma por su completa exposición, así como por haber viajado a Nueva York para informar hoy al Consejo. Asimismo, quiero expresar nuestro firme apoyo y agradecimiento al Vicepresidente Zuma por sus esfuerzos para ayudar a resolver uno de los retos más complejos a la paz en África, así como a Sudáfrica, y al ex Presidente Mandela, por su papel de líder en este proceso. Esto refleja muy bien el intento de la Unión Africana por encontrar soluciones africanas a los problemas de la región. También es importante que hoy expresemos un apoyo firme a los esfuerzos de la iniciativa regional.

Al igual que otros oradores, quiero dar la bienvenida al Consejo a nuestro nuevo colega de Francia, el Embajador De la Sablière.

Como dijo el Vicepresidente Zuma, esta es una buena noticia para Burundi, para África y para la paz. Lo importante ahora es que ambas partes conviertan sus palabras y sus firmas en hechos y acciones y acaten plenamente la cesación del fuego. También es importante que se mantenga el impulso y la presión sobre las partes a fin de lograr un pronto acuerdo para que el Frente para la Defensa de la Democracia participe en los arreglos para compartir el poder. Obviamente, es crucial que las partes apliquen el acuerdo sobre la reforma del sector de seguridad y la estructura del ejército. El tiempo de la transición sigue transcurriendo, y la entrega del poder debe tener lugar en el mes de mayo. Cualquier falla podría ser perjudicial para el proceso y para el avance que se ha logrado. Como destacaron los colegas esta tarde, también es importante que se mantenga la presión sobre las Fuerzas Nacionales de Liberación para que se unan al proceso.

De todos modos, y este punto sobresalió claramente en la declaración del Vicepresidente, después de nueve años de conflicto y cerca de 300.000 muertes, este acuerdo es un avance muy importante. Ofrece una vía para que un país dividido se vuelva a unificar. Se apoya en Arusha y en el establecimiento del Gobierno de Transición en noviembre pasado. Naturalmente, hay retos y problemas que debemos enfrentar, pero la esperanza es muy superior a esos problemas.

Este adelanto es también importante si se tiene en cuenta el deterioro de la ya terrible situación en materia humanitaria. El aumento del número de personas internamente desplazadas, la amenaza que plantean a los civiles los grupos armados y la situación en cuanto a la seguridad alimentaria son todas causas de profunda preocupación. Este adelanto tendrá consecuencias importantes para el acceso a las poblaciones necesitadas y para que Burundi emprenda por fin el camino hacia la recuperación y el desarrollo.

Ahora es importante que los donantes cumplan con las promesas que hicieron, incluidas las de la conferencia de donantes celebrada esta semana. La situación presupuestaria de Burundi es terrible y se necesitan importantes programas sociales. Se trata de uno de los países más pobres del mundo, y la paz que se ha logrado ahora merece una oportunidad.

El Vicepresidente Zuma habló del objetivo más amplio de crear un clima de paz, orden, estabilidad y desarrollo sostenible en el continente africano. Los acontecimientos que tuvieron lugar en Burundi esta

semana son una contribución importante a ello. Ahora es importante que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional apoyen de todas las formas posibles el acuerdo y, en términos más generales, el proceso de paz.

Sra. Lee (Singapur) (*habla en inglés*): También yo quiero dar las gracias al Vicepresidente Zuma por su interesante y útil exposición informativa. Ya estábamos considerando el acuerdo de 2 de diciembre como un significativo paso adelante, y la exposición detallada del Vicepresidente Zuma ha confirmado nuestro optimismo por la evolución de la situación en Burundi.

Tengo sólo una pregunta que hacer, y es muy similar a la que hizo el representante de China. Quería preguntar qué más podría hacer el Consejo de Seguridad para ayudar; esto simplemente demuestra que los miembros del Consejo de Seguridad tenemos la misma idea de nuestro compromiso de tratar de hacer todo lo que podamos para ayudar a Burundi. Voy a hacer mi pregunta de todos modos porque se centra en la cuestión del traspaso de la presidencia, para la que faltan menos de seis meses. El Vicepresidente Zuma dijo que las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, deben continuar desempeñando un papel en Burundi. Quiero preguntarle si tiene alguna sugerencia concreta sobre cómo puede ayudar el Consejo de Seguridad a que esa transferencia se lleve a cabo con éxito y en la fecha prevista.

Sr. Traoré (Guinea) (*habla en francés*): Quiero en pocas palabras dar una cordial bienvenida al Vicepresidente Zuma y agradecerle la importante declaración que acaba de formular. También quiero, en nombre de mi país, dar las gracias al Gobierno de Sudáfrica por los esfuerzos tan notables y loables que ha desplegado con vistas a restaurar la paz y la estabilidad a la región de los Grandes Lagos, y en particular a Burundi. Quiero dar las gracias igualmente a los otros facilitadores por su valiosa contribución a la solución de los conflictos en la región.

Mi delegación aplaude la reciente firma en Arusha de un acuerdo de cesación del fuego entre el Gobierno de Transición de Burundi y el Frente para la Defensa de la Democracia, principal partido de oposición. Consideramos que se trata de un importante paso adelante hacia la concertación de un acuerdo global de cesación del fuego entre todas las partes en Burundi. En este sentido, hacemos un llamamiento a los movimientos que todavía no lo han hecho para que regresen

a la mesa de negociaciones a fin de darle una oportunidad a la paz y poner fin al calvario del pueblo de Burundi. Hacemos asimismo un llamamiento a las partes firmantes del acuerdo de cesación del fuego para que respeten sus compromisos y traduzcan en hechos las aspiraciones profundas del pueblo de Burundi, que desea vivir en paz y beneficiarse de la paz.

Por último, hacemos un llamamiento a los donantes para que continúen prestando su apoyo financiero al proceso de paz, de manera que pueda establecerse una paz duradera y definitiva en Burundi.

Para concluir, quiero reiterar el apoyo pleno de mi delegación a las terceras partes en sus esfuerzos constantes dirigidos a solucionar la crisis de Burundi.

Sr. Tidjani (Camerún) (*habla en francés*): Yo también deseo dar una cordial bienvenida al Presidente Jacob Zuma y agradecerle su brillante presentación, que ha sido especialmente útil. Quisiera, asimismo, dar la bienvenida en nombre de mi delegación al Embajador De la Sablière.

Mi delegación desea expresar su agradecimiento por la información que nos ha presentado el Presidente Zuma sobre la evolución reciente en Burundi, en particular el acuerdo que acaba de firmarse entre el Gobierno de Transición de Burundi y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Frente de Defensa de la Democracia (CND-FDD).

Mi delegación rinde homenaje a todos los que han contribuido a esa evolución, y especialmente a los negociadores de Burundi y a los Jefes de Estado de la región. Celebramos los meritorios esfuerzos del Vicepresidente Jacob Zuma y su importante contribución a las negociaciones para lograr una cesación del fuego en Burundi.

Apoyamos, asimismo, su llamamiento a la comunidad internacional para que respalde a Burundi en la aplicación del acuerdo que acaba de concertarse y para hacer que se restablezca la paz y la estabilidad en Burundi.

El Vicepresidente ha subrayado un hecho muy importante, por el que se interpela al Consejo de Seguridad de varias maneras: ha hablado de la confianza que todos los beligerantes han puesto en las Naciones Unidas y en su visión de una paz justa y duradera. ¿Tenemos, por tanto, derecho a decepcionar tales esperanzas? Naturalmente que no lo tenemos.

La declaración del Vicepresidente también ha puesto de relieve la capacidad de las Naciones Unidas de participar positivamente en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Y en este sentido ha insistido en el apoyo que se espera de la comunidad internacional con respecto al cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego.

Por último, mi delegación quisiera hacer dos preguntas. La primera es: ¿qué se prevé para lograr que el Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL), que quedan todavía al margen del proceso de paz, se unan a ese proceso, y para concertar un acuerdo de cesación del fuego como lo han pedido con insistencia los Jefes de Estado de la región?

En cuanto a la segunda pregunta, creo que ya la han formulado algunos de los oradores que me han precedido. Es con respecto al papel que las partes en Burundi esperan que desempeñen las Naciones Unidas y la comunidad internacional en la aplicación eficaz del acuerdo de cesación del fuego.

Sr. Jingree (Mauricio) (*habla en inglés*): Nosotros también damos hoy la bienvenida a este Salón al Vicepresidente Zuma y le agradecemos que haya venido hasta Nueva York para informarnos sobre el proceso de paz de Burundi. Asimismo, damos la bienvenida al Representante Permanente de Francia.

Mi delegación desea felicitar al Gobierno de Sudáfrica por su papel tan constructivo en aras de la paz, no sólo en Burundi, sino también en la región de los Grandes Lagos. Deseamos elogiar al Vicepresidente Zuma por los esfuerzos personales que ha llevado a cabo para alentar a las partes burundianas a alcanzar un acuerdo de cesación del fuego. También damos las gracias al Presidente Mandela por su contribución al proceso de paz en Burundi.

Al igual que otras delegaciones, celebramos el acuerdo de cesación del fuego que se ha firmado esta semana entre el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Frente de Defensa de la Democracia (CND-FDD) y el Gobierno de Transición. Ello nos lleva a creer que no hay justificación para que las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) queden fuera del proceso de paz. En este sentido, esperamos que el FNL se una al proceso de paz antes de que acabe el año, y, por lo tanto, deberíamos seguir ejerciendo presión sobre ellas.

A pesar de los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno de Transición, las serias limitaciones económicas que enfrenta Burundi están creando una difícil situación en la que la población burundiana no logra ver los auténticos dividendos de la paz. Reconocemos que parte de los fondos prometidos por los donantes internacionales han sido desembolsados para financiar al Gobierno de Transición provisional. En ese sentido, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que Burundi y su pueblo pueda ver los dividendos de la paz.

Por último, mi delegación comparte plenamente el optimismo expresado por el Vicepresidente Zuma, y deseamos garantizarle nuestro pleno apoyo.

Sr. Williamson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Consideramos que el acuerdo de cesación del fuego firmado el 3 de diciembre entre la facción Frente de Defensa de la Democracia (FDD), encabezada por Pierre Nkurunziza, y el Gobierno de Burundi es un paso significativo hacia el logro de la paz en ese país. Deseamos expresar nuestro agradecimiento sincero y profundo por los esfuerzos de facilitación dirigidos por el Vicepresidente Zuma, de Sudáfrica, y llevados a cabo con la asistencia del Presidente Bongo, del Gabón y el Presidente Mkapa, de Tanzania.

Quisiéramos, además, expresar nuestro agradecimiento a la Iniciativa Regional y a su Presidente, el Presidente Museveni de Uganda, por sus contribuciones al proceso de paz.

Si bien no es nuestra intención restar importancia a los logros de la facilitación y a las contribuciones de la iniciativa regional, consideramos que, a pesar del acuerdo de cesación del fuego, la situación en Burundi todavía requiere una vigilancia estrecha por parte del Consejo de Seguridad. Concretamente, el Consejo debería alentar a todas las partes a que cumplan con las disposiciones del acuerdo de cesación del fuego, así como permanecer alerta ante cualquier indicación de que la situación podrá llevar a matanzas masivas.

Seguimos preocupados por el hecho de que el FNL dirigido por Agathon Rwasa, continúe con su campaña de violencia, se niegue a firmar un acuerdo de cesación del fuego y esté fuera del marco del proceso de Arusha. Consideramos que los líderes de los grupos armados que han quedado fuera del proceso deben sufrir las consecuencias. Apoyamos el llamamiento del Presidente Museveni en favor de que se impongan sanciones en el ámbito regional.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Bulgaria, al igual que otras delegaciones, celebró el acuerdo de cesación del fuego firmado en Arusha el 3 de diciembre entre el Gobierno de Burundi y los principales grupos armados, el Frente de Defensa de la Democracia (FDD). Este acuerdo constituyó un acontecimiento sumamente positivo.

Quisiera elogiar a Sudáfrica y al Facilitador, el Vicepresidente Zuma, por sus incansables esfuerzos a favor de la paz en Burundi. El Vicepresidente Zuma ha realizado su tarea con enorme tenacidad y perseverancia, y le rendimos homenaje por sus esfuerzos.

No obstante, todavía no se ha logrado nada definido, puesto que no todos los burundianos han elegido la paz. Es de importancia crucial lograr una cesación del fuego exhaustiva. Es fundamental que las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) de Agathon Rwasa se unan a las negociaciones de paz, y que se logren progresos en las conversaciones con los otros dos grupos más pequeños, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Frente de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) dirigido por el Sr. Jean-Bosco Ndayikengurukiye y las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), dirigidas por Alain Mugarabona.

Tengo una pregunta para el Sr. Vicepresidente Zuma: ¿cuál es su opinión sobre las posibilidades de que esos grupos terminen sumándose a los acuerdos de cesación del fuego?

El Presidente: Ahora me permito hacer una declaración en mi carácter de representante de Colombia. Quisiera, de manera especial, manifestarle el honor que es para nosotros estar reunidos con usted Sr. Vicepresidente Zuma, Facilitador del proceso de paz de Burundi, a quien debo agradecer muy especialmente, en nombre de mi país, su presentación y sus valiosas informaciones. A usted, y a través suyo al Gobierno del Presidente Mbeki, quiero expresarle nuestro reconocimiento por todo lo que vienen haciendo para contribuir a la paz en África desde la Presidencia de la Unión Africana. Una contribución que se destaca, además, por la gestión facilitadora del Presidente Nelson Mandela y el acuerdo al que se llegó sobre un Gobierno de transición.

En el caso de Burundi, compartimos con las demás delegaciones, la satisfacción de haberse llegado a un acuerdo para el cese de las hostilidades entre el Gobierno del Presidente Pierre Buyoya y las fuerzas rebeldes de Frente de Defensa de la Democracia del Sr. Nkurunziza. Tenemos la percepción de que ha caído

una pesada barrera que se oponía a la reconciliación del pueblo de Burundi, si bien reconocemos que todavía quedan muchas otras por superar en el arduo camino de la paz.

Luego de dos años en el Consejo y dos visitas al país, hemos conocido, de primera mano, las resistencias para la paz. Por ello creemos que existe un espacio muy importante para la acción de la comunidad internacional y de los países africanos en particular.

Hay promesas de ayuda internacional para la reconstrucción socioeconómica del país. Existe la posibilidad de aplicar sanciones internacionales a las fuerzas del Frente Nacional de Liberación (FNL). Se ha llegado al acuerdo de establecer una misión africana para controlar y verificar la cesación del fuego.

En este sentido, a mi delegación le gustaría conocer, Sr. Vicepresidente Zuma, más detalles sobre esta misión africana, en especial sobre su composición. Si está compuesta exclusivamente por países africanos o eventualmente por integrantes de otras procedencias y además sobre su relación con una posible misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Asimismo, quisiera conocer su opinión en relación con la actitud de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) frente a la cesación del fuego, para saber qué tipo de sanciones están contemplando imponer los países miembros de la iniciativa regional en el caso que ya hayan considerado este nivel de detalle.

A continuación resumo las funciones de Presidente del Consejo y me permito dar la palabra al Sr. Vicepresidente Jacob Zuma para que responda a las observaciones que han sido formuladas y para que haga los comentarios finales que a bien tenga.

Sr. Zuma (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Consejo por los comentarios hechos y las preguntas formuladas. Voy a tratar de responder a las preguntas.

Una de las preguntas que han formulado varios miembros se refiere a cómo el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) y otros partidos se integrarán en el Gobierno de Transición. Todos los partidos firmaron el Acuerdo de Arusha, pero el Gobierno de Burundi aprobó una ley disponiendo que los que retornaron tenían que firmar esa ley comprometiéndose a participar. Una vez que han firmado, tienen que participar.

Esto se le ha planteado al Gobierno de Burundi, porque si esas partes no estuvieron presentes cuando asumió el poder el Gobierno de Transición, eso significa que en este momento no son parte del Gobierno. Existe el Gobierno, así como muchas otras instituciones, como es el caso del Parlamento. La cuestión es ¿cómo retornarán esos otros grupos? No creo que tengan otra alternativa, tienen que incorporarse. En primer lugar, si los grupos están vinculados a un acuerdo, no se puede prever una situación en la que, cuando algunas de las disposiciones del acuerdo se aplican, esos grupos no participen en el proceso de toma de decisiones o en la aplicación de esas decisiones. De manera que, necesariamente, tienen que participar en las instituciones y en eso no hay dificultades. Tienen que participar al nivel ejecutivo, así como en el Parlamento. Incluso se ha hablado también de que ocupen cargos públicos.

Sin embargo, esto plantea un nuevo reto porque el Gobierno de Transición es, por naturaleza, más amplio que el Gobierno que siempre ha existido en Burundi. Este Gobierno tuvo que dar cabida a los 19 partidos. La inclusión de los que han firmado el Acuerdo significa una mayor expansión del Gobierno. La pregunta es ¿cómo podemos apoyar eso? Y es que se necesitarán recursos. No se puede hacer que firmen el acuerdo y que no participen en la planificación ni en la toma de decisiones sobre cómo va a funcionar el Gobierno. Ese es un reto. No hay dificultad en que todos los partidos estén de acuerdo en participar. Lo que queda es elaborar los detalles es decir, ¿cómo se hará? ¿qué porcentaje de estos nuevos partidos se incorporará?

Me imagino que el apoyo del que hablamos incluirá ese proceso de integración pues para la paz necesitamos que esos grupos políticos vengan y participen. En realidad, será más importante para quienes llegan tarde que se les muestren también los beneficios de firmar y, por consiguiente, de participar. También me siento optimista en el sentido de que quizá no sea difícil que la comunidad internacional y las Naciones Unidas brinden su ayuda, pues del período de tres años que se nos ha autorizado para este proceso en Burundi, en realidad sólo quedan dos años. De manera que cualquier apoyo financiero para este año tiene un período de tiempo muy definido dentro del cuál habría que actuar. Me imagino que después de un debate entre los grupos políticos, éstos serán capaces de definir los detalles específicos respecto del apoyo material que

necesitarán. Pero no hay problemas en que todos estén de acuerdo en que eso debe suceder.

Una de las preguntas se refirió a ¿cómo va a funcionar el ejército, considerando el factor Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL)? Creo que se ha hecho gran número de preguntas sobre esa cuestión. Esto se tomó en cuenta cuando las dos partes estaban llegando a un acuerdo. Es por ello que, en el caso del ejército, a pesar de que éste asumirá una postura y clara defensiva y contará con armamento pesado, su capacidad para atacar a los grupos armados se verá limitada.

Sin embargo, está claro que, si bien las FNL están allí, se esperaría que determinados elementos del ejército se encarguen específicamente de la tarea de abordar esta cuestión. En cuanto a los detalles, los ultimarán primero el ejército y segundo la Comisión Mixta. De hecho, ambas partes convinieron en colaborar y trabajar de consuno para garantizar que puedan zanjar la cuestión de las FNL.

La otra pregunta que se ha formulado es cómo van a regresar las fuerzas del CNDD-FDD que se encuentran fuera del país. Ciertamente, éstos son los detalles que han de ultimarse en colaboración con la Comisión Mixta. Los que se encuentran en el interior se trasladarán de una manera particular a los lugares de reagrupación, como se estipula en el Acuerdo, pero los que están fuera también tendrán que ser transportados de nuevo al país. Se ideará un mecanismo, pero reitero que para traer a estas fuerzas desde el exterior se precisará apoyo. Naturalmente, es de imaginar que, sean cuales sean las fuerzas —puesto que se trata de las dos fuerzas que firmaron anteriormente—, esto las abarcará a todas.

Otra pregunta es cuáles son las posibilidades de que las FLN se incorporen al proceso. Creo que existen posibilidades. En la cumbre se hizo un llamamiento muy deliberado para que las FLN comparezcan y concierten rápidamente el acuerdo antes del 30 de diciembre y, en caso de no hacerlo —puesto que ésta es la segunda oportunidad que se les da a las FLN—, se adoptaran las medidas apropiadas. Creo que en la región hay la determinación de no permitir que se dé una situación en la cual una de las partes haga peligrar el proceso de paz, cuando el acuerdo lo han firmado 22 partes. Todas ellas se comprometieron con la paz y esta parte que se declara ajena a la paz se estará calificando de contraria a la paz.

Así pues, se adoptarán decisiones. No sé si se celebrará o no una cumbre, pero no parece que los Jefes de Estado quieran convocar una cumbre para tratar exclusivamente este tema. Creo que en cierto sentido han considerado que es necesario persuadir a las FLN de que se incorporen al proceso y me han dado instrucciones de que haga todo lo posible para lograrlo. He comenzado a mantener contactos con las FLN. Tengo la esperanza de que se decidan a participar, porque cuando nos reunimos estipularon las condiciones que quisieran poner. Sin embargo, la mayoría de estas condiciones son de hecho las cuestiones que ya se están abordando en Bujumbura. Un ejemplo es la cuestión de los presos políticos, sobre lo que se ha trabajado mucho con la participación de las Naciones Unidas.

De modo que creo que, ahora que el CNDD-FDD ha adoptado la decisión de participar en este Acuerdo, esto de por sí tendrá consecuencias positivas para las FNL. En diciembre veremos cómo evoluciona. No creo que se pueda dar una respuesta categórica sobre si van a participar o no, pero en los dos años en los que he trabajado con las FNL, nunca se ha dicho que no estuvieran comprometidas con la paz. Lo único que han reivindicado han sido ciertas condiciones, y creo que, dada la situación —y pienso que, como movimiento, también deben analizar la situación— con la firma del CNDD-FDD, las FNL no cuentan con ningún otro grupo al que sumarse y negarse a firmar. Así pues, espero que firmen y que se incorporen al proceso. Se ha notificado que las FNL han aplaudido públicamente este Acuerdo y esto de por sí me parece un indicio positivo por su parte.

La otra pregunta que han formulado varios miembros es qué creemos que pueden hacer el Consejo de Seguridad o las Naciones Unidas para ayudar. Creo que este órgano tiene más experiencia en asuntos de esta índole y sin duda alguna va a saber lo que se debe hacer para remediar esta situación. Sin embargo, naturalmente, creo que podemos decir que hay varias cosas que las Naciones Unidas podrían hacer.

Como ya explicamos, este Acuerdo no es un acuerdo típico, en particular porque todavía persiste el factor de las FNL y los combatientes del CNDD-FDD que irán a sus puntos de reagrupación. Sólo allí se les recogen las armas y se almacenan. Justamente es por ello que los Jefes de Estado consideraron que era importante establecer esta misión africana para que pudiéramos hacer frente a esta situación y no pedir imposibles

al Consejo de Seguridad, habida cuenta de las normas en vigor.

No obstante, para ello, sin duda necesitaríamos apoyo y a la vez deberíamos entender, como lo entienden los Jefes de Estado, que se trata de un mecanismo transitorio para abrir y allanar el camino hasta lograr una situación idónea para que las Naciones Unidas intervengan. Se necesitará apoyo porque, como los miembros saben, los países africanos no cuentan con todos los recursos. En este sentido, traducirán el compromiso en medidas concretas, pero necesitarán que el Consejo de Seguridad les respalde en este esfuerzo. Una de las medidas específicas podría ser, por ejemplo, transportar a esas fuerzas por aire, dondequiera que se encuentren. Esta ayuda será necesaria para que puedan llegar a tiempo. Por supuesto, esto no significará forzosamente que el Consejo de Seguridad tenga que aportar contingentes, sino que brinde ese tipo de apoyo.

También será necesario recibir apoyo para alimentar a los combatientes que se encuentren en los lugares de reagrupamiento. Uno de los miembros del Consejo ha preguntado cuál es la dotación del CNDD-FDD. Siempre resulta difícil calcular la dotación exacta de un movimiento de esta naturaleza, pero se trata de miles de integrantes. Hay quien dice que ascienden a 10.000 o más, que van a ir apareciendo. Obviamente las Naciones Unidas tendrán que apoyarlos.

Considero que habrá que prestar apoyo en otras esferas. Una de ellas es algo a lo que ya me he referido: el proceso de integración de las instituciones del Gobierno de Transición de las nuevas personas que se incorporan y la asistencia para fortalecerlas. Ahora bien, también están las cuestiones de apoyo técnico. Como los miembros pueden constatar, los plazos no son largos. La Unión Africana no ha dictaminado cómo habría que ocuparse de ello en cuanto al mantenimiento de la paz si lo tuviera que hacer desde el principio. Si bien en el Acta Constitutiva de la Unión Africana se dispone que esto es lo que el continente debe hacer, éste todavía está desarrollando esta capacidad, de modo que ciertamente podremos aprovechar los conocimientos de las Naciones Unidas para el proceso de planificación y para el debate sobre la aplicación. Creemos que éstas son algunas de las esferas en las que las Naciones Unidas pueden ayudar.

Además, las Naciones Unidas podrían instar a la comunidad internacional —y en particular a los donantes que estén reteniendo los fondos debido a que no

hay una cesación del fuego— a que suministre estos fondos ahora que el grupo más grande ha firmado el Acuerdo de Cesación del Fuego. Serán de gran ayuda para que el país pueda ponerse en condiciones de abordar los procesos en los que participa.

Hay algunas de estas esferas que requerirán el apoyo del Consejo de Seguridad. Consideramos que no ha de resultarle difícil al Consejo brindar este apoyo. Creo que algunas de las preguntas que se han formulado estaban en cierto modo repetidas y que, al responder a las que he tratado, he cubierto esta cuestión, incluida la manera en la que las FNL se ven a sí mismas y cómo perciben el Acuerdo y el proceso.

Creo que para terminar tengo que expresar nuestro agradecimiento por el apoyo que el Consejo ha prestado al respecto. Esto nos resulta más que agradable, más que alentador, en particular porque estamos enfrentando muchos problemas en el continente. Quiero que sepan que estamos profundamente comprometidos a abordar esos problemas. Como ya he dicho, el Acta Constitutiva de la Unión Africana aborda específicamente los problemas en el continente. Como saben los miembros, en la NEPAD también hemos identificado los problemas del conflicto como el principal obstáculo.

Acogemos con gran beneplácito su apoyo a este acuerdo y es, sin duda, lo que esperábamos de esta Organización, porque está de acuerdo con las creencias y

la misión de las Naciones Unidas. Muchas gracias por ese apoyo. Estoy convencido de que a partir de ahora estaremos en mejores condiciones de trabajar con confianza y comprensión de que este órgano apoya lo que estamos haciendo. Con el apoyo del Consejo estoy seguro de que haremos más de lo que hemos hecho.

Otra cosa que puede hacerse al FNL, y ya han hablado de ello los Jefes de Estado, es imponer sanciones. Por supuesto, debo decir que el FNL no es tan grande como el CNDD-FDD; opera más bien en zonas rurales de Bujumbura y se ha visto confinado a un lugar la mayor parte del tiempo, a diferencia del CNDD-FDD.

Por ello creemos que lo que está ocurriendo, especialmente con el apoyo del Consejo y el llamamiento al FNL para que se integre en el proceso, deberá tener un impacto.

El Presidente: Agradezco al Sr. Jacob Zuma, Vicepresidente de Sudáfrica su participación y disposición para informar directamente al Consejo sobre los avances del proceso y por la nueva información y las respuestas a las inquietudes formuladas por los miembros del Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.